

CHILE / POLICIAL / POLÍTICA

Caso Corpesca: Por videoconferencia será reformatizado este martes el desaforado senador Jaime Orpis

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2017



A través de una videoconferencia será reformatizado este martes (12) el desaforado senador (ex UDI) Jaime Orpis, en el marco del caso Corpesca.

La diligencia se realizará a las 09:00 horas en el Cuatro Juzgado de Garantía de Santiago. Al respecto, la jueza Andrea Díaz explicó que el procedimiento se

realizará de esta forma debido a que Orpis se encuentra con licencia médica producto de un desprendimiento de retina.

La jueza añadió que al desaforado senador se le imputarán cargos por fraude al Fisco, cohecho y delitos tributarios, tras lo cual se conocerá la medida cautelar que solicitará el Ministerio Público en su contra.

Además, dijo Díaz, el tribunal ordenó al fiscal Julio Contardo coordinar y proporcionar todos los medios tecnológicos para realizar esta nueva audiencia.

Fuente: [El Ciudadano](#)